

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
NÚMERO DE PÁGINAS
Fundadores D. Pascual y D. Francisco Martínez Zaporta
FRANQUEO CONCERTADO

No se devuelven los originales aunque no se insertan.
Anuncios a precios convencionales
Remitidos a una peseta línea.
Se considera que continúa suscripto al periódico todo el que no lo devuelva a la Admón.
Número suelto 10 céntimos

La política

Madrid, 7.— V. h.

HABLANDO CON DATO

Al recibir a los periodistas el jefe del Gobierno les dijo que anoche se celebró en Palacio la anunciada recepción en honor de los delegados extranjeros que asisten al Congreso de la Unión Postal Universal y cuyo acto resultó brillantísimo.
El rey conversó afablemente con todos los delegados, enterándose minuciosamente de todos los pormenores del Congreso.
Añadió el presidente que esta mañana ha estado en Palacio desachando con el rey y que mañana harán los ministros de Hacienda, Trabajo y de Fomento.
Siguió diciendo el señor Dato que el rey había sancionado una amplia combinación de magistrados y un decreto de Hacienda aumentando la circulación fiduciaria.
Dijo don Eduardo que había recibido un telegrama de las autoridades de Alzeotia, dándole cuenta de los sucesos desarrollados en aquella villa.
Refiriéndose a los rumores circulados sobre ciertos acuerdos adoptados por la guarnición de Zaragoza, dijo el jefe del Gobierno que carecían por completo de fundamento.
Un repórter preguntó a don Eduardo si había leído los extractos que publica la Prensa de la conferencia dada anoche por el señor La Cierva, y el señor Dato dijo que los tenía sobre la mesa de su despacho, no habiéndolos leído por falta de tiempo.
Por último manifestó el presidente que el sábado próximo se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

EL EJEMPLO BOLCHEVIQUE

«El Debate» de hoy y bajo el título citado, publica un artículo reproduciendo el publicado por «L'Humanité» de París, por Fronard, exsecretario del Comité socialista francés, acerca de las medidas de propaganda que hace Rusia.
Dice el articulista de «El Debate» que, mientras tanto, en otras naciones de Europa y muy especialmente en España, las clases conservadoras se cruzan de brazos y cierran los ojos al peligro, sin acudir a los medios de propaganda de los principios del orden social evolutivo.

LA NOTA DE MAURA

El «A. B. C.» comenta la nota del señor Maura, señalando su declaración de que no hostilizará al Gobierno.
Dice que frente a esto hace notar la actitud del señor Sánchez Toca, que se muestra indignado por la disolución de las Cortes y la actitud del señor Sánchez Guerra, expuesta por sus amigos, contraria a la disolución del Parlamento y hablando de las preponderancias del señor Bugallá.
El señor Dato no dejó de desmentar dudas crueles si se percata de que no son solo quimeras los pesimismo de Maura.
El señor Dato desde ahora a las elecciones tiene tiempo sobrado para pensarlo.

EL DINERO NO SALE DE ESPAÑA

Bajo este título dice «La Libertad» de hoy que por noticias autorizadas ha quedado confirmado el fracaso financiero de la operación preparada por el señor Cambó, pues el público no ha respondido con su dinero a la operación.
Dice que al final de este asunto ha sido una pérdida de 250.000 pesetas, para los que intentaban ese empréstito al extranjero.

†
PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL ILMO. SEÑOR
DON PEDRO CRISOLOGO LOPEZ GARCIA
Capellán de Honor de S. M. Canónigo que fué de la Santa Iglesia Metropolitana de Valladolid.
Condecorado con las distinciones siguientes: Cruz y Banda de Isabel la Católica, Cruz del Mérito Militar Blanca, de primera clase, Cruz de Beneficencia, etc., etc.
FALLECIO EN LOGROÑO EL DIA 9 DE OCTUBRE DE 1919
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
E. P. D.
Su desconsolada hermana doña Nicolasa López García (ausente), viuda del comandante López Alonso, y demás parientes, agradecerán a sus amigos y personas piadosas la asistencia al sufragio que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 9 de octubre, en el convento de Religiosas Carmelitas Descalzas de Logroño, a las diez y media de su mañana.
Los Emmos., Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Valladolid y Zaragoza, Obispos de Madrid-Alcalá, Pamplona, Calahorra y Lugo, se han dignado conceder 200, 100 y 50 días de indulgencias, respectivamente, en la forma acostumbrada.

SINDICALISTAS Y SOCIALISTAS ANTE LAS ELECCIONES

Desde la concesión al señor Dato del decreto de disolución del Parlamento, se viene hablando mucho de si los sindicalistas se decidirán o no a luchar en las próximas elecciones generales.
Significadas personas de los partidos socialista y sindicalista han calificado de prematuro cuanto se diga sobre ese particular.
Según recientes impresiones, parece que los socialistas sí irán a la lucha, pero no así los sindicalistas que, no obstante, ayudarán a los socialistas a lograr el mayor número posible de nuestros parlamentarios.
El Comité Nacional del partido Comunista que se adhirió a la Tercera Internacional, ha acordado no presentar candidatos y boycotear al Parlamento que se constituya.
En breve publicará un manifiesto.

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

El subsecretario del Ministerio del Trabajo ha telegrafiado desde Ginebra dando cuenta de que la Conferencia Internacional del Trabajo se ocupó de ratificar los acuerdos tomados en la Asamblea celebrada en Washington.
El subsecretario participa haber intervenido en los debates para dar explicaciones sobre los proyectos del Gobierno de España respecto de la política social, exponiendo la organización del Ministerio del Trabajo, así como los proyectos de ley y gubernativos relacionados con dicho problema.

EL GOBIERNO Y LAS SUBSISTENCIAS

Se sabe que una gran parte del Consejo de anoche fué dedicada a tratar el problema de las subsistencias, aportando el señor Espada los importantes estudios que viene realizando para llegar al abaratacimiento de algunos artículos.
Hizo constar el ministro de Fomento que dedicó sus primeros trabajos a ordenar y reorganizar los servicios procedentes del antiguo Ministerio de Abastecimientos, por resultar imposible tener conocimiento de las realidades en lo que se relaciona con la política de abastos.
Ahora reorganizará las Juntas provinciales de Subsistencias, simplificando los trámites.
Se utilizarán los servicios de los ingenieros agrónomos como elementos mejor preparados para el estudio de los problemas de la producción.
En vista de que los trigueros no han respondido a los buenos deseos del Gobierno, y han aprovechado la libertad que las ha sido concedida para imponer un precio abusivo, llegando en algunas provincias, como Jaén, a pedir 79 pesetas, el Gobierno acentuará las adquisiciones;

LOS CIERVISTAS Y DATO

Los elementos ciervistas se mostraban esta tarde indignados por las manifestaciones hechas al mediodía por el jefe del Gobierno, que dijo que no había leído aún el discurso pronunciado ayer por el señor La Cierva en el Teatro Principal de Valencia.
Aseguraban que el señor Dato conocía el discurso, pero que afectando que no se había enterado de él quiso eludir el comentario.
Decían los ciervistas que se observa en el presidente del Consejo cierta actitud desdenosa con respecto del señor La Cierva y estimaban que no es esa la mejor manera de suavizar asperezas y olvidar discordias.

LA CIRCULACION FIDUCIARIA

En el Ministerio de Hacienda han facilitado a los periodistas el texto del decreto que se publicará, autorizando al Banco para aumentar la circulación fiduciaria hasta cinco mil millones de pesetas en billetes, que estarán garantidos con reservas metálicas en la proporción siguiente:
Hasta 2.000 millones el 46 por 100 de oro y lo restante de plata; y de 2.000 millones a 5.000, la garantía metálica será de un 70 por 100 en oro y el resto en plata.
La cuenta corriente que el Tesoro tiene en metálico en el Banco de España no devengará interés en lo sucesivo.

Unicamente, cuando durante seis meses exceda de doscientos millones, devengará un uno por ciento, y si excede de dicha cantidad durante nueve meses, un dos por ciento.

Se dictan en la disposición otras reglas complementarias en las que se determina que el Banco de España no podrá, sin autorización del Consejo de ministros, distribuir las existencias actuales de oro, debiendo procurar, si es posible, mayores adquisiciones de dicho metal, de acuerdo con el Ministerio de Hacienda.

UN DISCURSO DE LA CIERVA

Telegrafian de Valencia que en el restaurant «Miramar», de El Grao, se ha celebrado un banquete en honor del señor La Cierva, organizado por el Círculo del partido conservador valenciano.
Concurrieron al acto muchos exdiputados a Cortes y exgobernadores, además de otros valiosos elementos del partido conservador de la ciudad del Turia.
El señor Montesinos Checa dió lectura a las adhesiones recibidas, entre las que figuraban las del general Pereira y exdiputado a Cor-

tes señor Chicharro, y una carta de señor Martínez Ruiz «Azorín», que fué acogida con aplausos.

El seor Montesinos Checa ofreció el banquete al señor La Cierva, político íntegro y honrado al que seguirán en todo momento los conservadores valencianos.

Entre grandes aplausos y vítores se levantó a hablar el exministro de la Guerra.

Empezó diciendo el Sr. La Cierva que dentro de pocas horas hablaría con los reunidos, a quienes agradecía le alentaran para compensarle de las amarguras sufridas.

Añadió que no era ahora caso de adelantar lo que pensaba decirles, pero que podían tener la seguridad de que en su actuación en la vida pública podrá haber energía, pero no venganza.

Dijo que nos hallamos en momentos críticos que quizás sean decisivos para el porvenir de España, y que quería que los concurrentes al banquete fueran los primeros en conocer la actitud en que se encuentra después de los sucesos políticos desarrollados.

Manifestó el señor La Cierva que debía profunda gratitud a los presentes, al ver cómo le rodeaban.

Declaró don Juan: «Cualquiera que sea el camino a seguir, en el que yo os trace no habrá violencias, ni venganzas.

Seguiremos quizá a quien se equívoca, pero los años que me restan de vida los dedicaré por entero a la defensa de la Patria y la monarquía.»

Expuso que el acto que se estaba celebrando era el primero de una serie que se proponía llevar a cabo.

«Es triste—añadió—tener que mover a la opinión, pero no es culpa nuestra.

Lo que no estoy dispuesto a conceder es que nos eliminemos de la vida política: no desertaremos de nuestro puesto.

Si vencemos en la lucha daremos gracias a Dios: si somos vencidos en la contienda será con honor.»

El señor La Cierva fué objeto de una gran ovación, y vitoreado, correspondiendo aquel con vivas a España y a Valencia.

EL ACTA DE MAURA

PALMA DE MALLORCA.—Ante la noticia que publica la Prensa de que don Antonio Maura pensaba retraerse de toda actuación política, sus amigos incondicionales de Palma de Mallorca han acordado ofrecerle el acta como un homenaje de cariño y admiración.

El señor Maura, al tener conocimiento de que sus amigos están dispuestos a concederle el acta contestó:

«Si mis amigos de Palma me eligen, representaré a Mallorca con la satisfacción que lo he hecho siempre, y muy agradecido por el honor que se me dispensa.»

Esta noticia ha producido gran júbilo entre los mauristas.

CRÓNICA FEMENINA

Modas de invierno

Ya se van lanzando al mercado las modas para el próximo invierno. Si hemos de decir la verdad, no se encuentra en estas modas novedad alguna esencial, pues desde que se impusieron los vestidos rectos, llamados camisa, todas las temporadas nos los vuelven a presentar ligeramente modificados, con tónicas, volantes o plisados; pero siempre a base del vestido camisa.

No es que pretendamos estar en cara a la moda esta persistencia, pues el vestido camisa reune muchas condiciones buenas; lo mismo sirve para ir sencillitas, eligiendo un jersey de lana, que para más vestir, confeccionado en punto de seda, adornado con pieles o bordados, y si se quiere, para de noche, con dejar un rico tejido brochado en plata u oro o colores vivos se consigue un modelo de gran riqueza y sin ningún rebuscamiento.

Durante las temporadas últimas se pretendió imponer las faldas mirriñagues, con alabres, vuelos y sobrefaldas amplias, pero a poco se desistió de ello por el poco éxito que tuvo.

Siguió llevándose el vestido recto, pero cubierto por una falda transparente de encaje, que dio lugar a esbeltez de la silueta, pues las que se decidieron a adoptar los trajes de mirriñaque, únicamente pudieron lucirlos en bailes o casinos, pues resultaban en otros sitios demasiado teatrales.

Los cuellos se llevarán este invierno muy altos, y las mangas largas, no dejando ver más que los dedos, siendo esto sin duda no sólo más decoroso, sino más elegante que las desnudeces que han privado durante el pasado verano.

Las capas se siguen llevando, pero más bien para de noche; durante el día el más práctico y más propio el abrigo recto y cómodo, con gran cuello drapado, amplias mangas fáciles de enfundar y detalles de piel. En general, las formas son sencillas, sin rebuscamientos de cortes, detalles o adornos.

En sombreros, poco más o menos, las formas de las temporadas pasadas: muchas toquitas de piel de topo y castor.

Los fabricantes han lanzado tejidos con bordados, verdaderas maravillas, para competir con los bordadores; pero estos han lanzado innovaciones verdaderamente originales. Las plumas de pájaro se incrustan en los tules y encajes, especialmente las plumas de «dopophores», muy empleadas hasta ahora en la confección de estas toquitas tan favorecedoras y distinguidas, que se llevan desde hace años, siempre están de moda.

En los vestidos de noche, grandes flores artificiales, sobre todo amapolas gigantes de terciopelo, que son muy decorativas.

Lo que sí impone la moda es el derroche de pieles, a pesar de lo carísimas que cuestan. Abrigos completamente de topo y castor, desde cinco mil pesetas el más sencillito; zarcos de mil pesetas en adelante; «petit-gris», que antes se empleaban solamente para forrar abrigos de señora y caballero, y que hoy alcanza precios fantásticos; pieles de mono, que sirvieron en un tiempo para tallas de cochero, y que hoy hacen sufrir a las elegantes no muy ricas, pues tienen que hacer grandes sacrificios para adquirir unos centímetros... ¡Pobres maridos!

Leonor de Olzasa.

Tuberías de cemento
Vinda e Hijos de F. Bergasa

Banco Riojano

CAPITAL 1.000.000 de pesetas.

Cuentas corrientes a la vista..... 2 por 100 anual
 Imposiciones a seis meses..... 3 por 100 anual
 Idem a doce meses..... 3 y medio »
 Idem a mayor plazo..... 4 por 100 »

CAJA DE AHORROS, 3 POR 100 ANUAL

FLORES Casa Pernas, Logroño Sombreros para señora
 MUEBLES para señora Objeto para regalo

MOBILIARIOS COMPLETOS

ALICIA ARIZA Frente al Ayuntamiento

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA
 Oculista de las Clínicas de París
 Consulta diaria de 10 a 12
 Castro Esquina. CALAHORRA

Doctor Múgica
 Cirujía general y matrona.
 Consulta diaria, Delicias, N. 2º

Doctor Loyola
 Operaciones Partos, Matriz. Niños

Nuevos impuestos a toda clase de armas

Las nuevas disposiciones contenidas en la Ley de Presupuestos que apareció en la «Gaceta» de 30 de abril último, han sido puestas en vigor en cuanto a la posesión de armas se refiere por el real decreto de la Presidencia firmado el 15 de septiembre.

De ambos documentos oficiales enmarcamos los siguientes datos, que servirán para aclarar las dudas a que hayan podido dar lugar las recientes innovaciones.

Independientemente de las licencias de caza, armas y otras, deberá acreditarse la tenencia o posesión de toda clase de armas por un documento especial llamado *guía*, que constituirá la justificación del derecho al uso de cada una de aquellas y que habrá de ser visado por la Guardia civil, expidiéndose en los efectos timbrados que a dicho fin pondrá el Estado a la venta, en los que se consignará la clase de arma, fábrica, de procedencia, número de fabricación y cuantas características sirvan para distinguirle de otra similar.

Estos efectos timbrados serán de tres clases:

- Primera clase, de 25 pesetas. Para todas las armas de caza o que pueden servir para cazar.
- Segunda clase, de 10 pesetas. Para todas las armas de fuego que no sirvan para cazar.
- Tercera clase, de 5 pesetas. Para todas las armas que no sean de fuego y se consideren como instrumentos que pueden usarse en lucha.

Sólo se exceptúan de estos impuestos las armas que representen recuerdos históricos y aquellas otras destinadas al uso ordinario en la comida y demás necesidades de la vida ordinaria de campo.

Los documentos anteriormente señalados serán personalísimos, de sólo disfrute para el propietario del arma a que haga mención la guía, y siendo necesario, cuando por cualquier causa se enajenara de ella, que el nuevo poseedor se provea, en el término de 24 horas y en el puesto de la Guardia Civil correspondiente, de nueva guía que mediante el pago debido le será entregada a la presentación del arma y de la guía perteneciente al anterior dueño.

Además de ser personales las citadas guías, sólo sirven para el arma que detallan, así es que para cada arma que se posea es necesaria la guía correspondiente.

El no cumplimiento de estos requisitos, será castigado con la multa de 250 pesetas por la primera infracción y de 500 por las siguientes, entendiéndose que estas multas se impondrán conjuntamente al portador del arma, al comerciante que se la vendiera y al fabricante, si ninguno observó los preceptos que respectivamente les afectan y en otros casos a quienes resulten responsables.

Las personas que en la actualidad posean armas sin licencia, deberán solicitarla o entregar aquellas a las autoridades, y cuantos en la actualidad posean las correspondientes licencias, deberán presentarlas, bajo pena

de caducidad, a la revisión en los Gobiernos civiles.

Además de estas disposiciones para los particulares, hay otras referentes al comercio, en las que se especifica que, cuando el destinatario de una expedición de armas sea un comerciante autorizado, lo que acreditarse con el recibo de la contribución industrial y el permiso del gobernador civil, la Guardia civil levantará acta, que firmará dicho destinatario, en la que se reseñarán todas y cada una de las armas que recibe, consignándose además que han de constar en su libro especial de ventas, y la advertencia de que sólo podrán expenderse a quienes exhiban licencia de uso de armas y guía de pertenencia.

Igualmente se determina a las casas de compra-venta, préstamos y Montes de Piedad que hayan adquirido o recibido armas en prenda, la prohibición de enajenarlas ni devolverlas sino a quienes cumplan los requisitos de exhibición de licencia y guía, documentos que serán en lo sucesivo necesarios para que dichos establecimientos adquieran y reciban arma alguna, debiendo, al efectuarlo, conservar con el arma adquirida o pignorada la guía correspondiente.

Estas indicaciones, que son ya ley en vigor, obligan a todo poseedor de un arma cualquiera a cumplir, entre otros, los requisitos señalados, a fin de no incurrir en las penas que, además de las multas citadas, están determinadas para los infractores.

Sección de Arnedo

TUDELILLA, 5.— Según anunció la Alcaldía, la vendimia general comienza en esta villa el día 7 del actual, la que promete ser regular en cantidad y de buenas condiciones. Hacen falta braceros para cortarlas, pagándose por los propietarios 6 pesetas a los hombres y 3'50 a las mujeres. Respecto a precios de uva para las compras no hay ninguno, aunque se dice que se pagará a 3'50 pesetas arroba.

Aun existen en estas bodegas de la cosecha anterior unas 16.000 cántaras para la venta, que las cederán sus dueños, con alguna baja en los precios anteriores.

También se que hoy, nuestro joven alcalde, en previsión de las coacciones que pueden ocurrir por la tirantez que existe entre patronos y obreros para las operaciones de la vendimia, ha solicitado del señor gobernador fuerza de la Guardia civil.—S. O.

Agente en Santo Domingo

TELMO POVES
EL QUE MAS INTERES ABONA
Credito de la Unión Minera de Bilbao
BONOS PIGNORABLES
 Bonos a tres meses de plazo, intereses de 4 por ciento.
 Bonos a seis meses de plazo, intereses de plaza, 4'25 por ciento.
 Bonos a un año de plazo, interés de 4'50 por ciento.
 Bonos a dos años, interés 5 por ciento.

Los intereses de estas cuatro clases de bonos podrán cobrarse por trimestres.

Caja de Ahorros
 Imposiciones anuales 4'25 por 100
 » semestrales 4 por 100
 » trimestrales 3 por 100
 Agente en Haro, Ramón Bilbao.

ECOS DE HARO

7 de octubre.
 Una cuestión sin importancia.—
 Habiendo leído en otro periódico el último comunicado del señor Gómez Cruzado, he advertido que intenta llevar nuestra cuestión a un terreno ajeno por completo al problema cultural de la localidad, que es a que interesa a la ciudad. Por esta razón, no nos molestamos, ni nos molestaremos en contestarle, ni en discutir con dicho señor.
 ¿Para qué?
La vendimia.— La recolección de los frutos ha entrado en un período de plena actividad. En las bodegas y almacenes se agolpan carros y más carros con los bultos llenos de fruto delicioso de los viñedos riojalteños. Los precios, que anunciábamos en crónicas anteriores, se mantienen firmes.
Enferma que mejora.— Ha experimentado notable mejoría en su grave enfermedad la distinguida esposa de don Casimiro Pérez Ungarra, administrador de Correos de esta localidad y querido amigo nuestro. Celebraremos que la enferma entre pronto en un período de franca convalecencia.
Viajes.— Ha llegado de San Sebastián la bella y elegante señorita Gloria Pobes.
El tiempo.— A las cuatro y media de la tarde ha comenzado a caer una lluvia fina, que ha persistido con varias interrupciones.
Baile.— La orquesta del Teatro Bretón de los Herreros ha organizado una temporada de bailes para el próximo invierno en el local de la antigua sociedad «La Perla». La inauguración se celebrará el próximo domingo.

Doctor Diaz - Partos
 Matriz. Consulta general. Rayos X
CLINICA DIAZ. Haro

RIPIO DEL DIA

UNA NOTA SIN SONIDO
 Maura no se agota...
 Este hombre magnífico ha dado una nota que es un jeroglífico.

El hombre del sí y el hombre del no, me parece a mí que en camelo habló...

El, fiel a sus modos, tiene la costumbre de dejar a todos en la incertidumbre...

En el adjetivo como en el adverbio, este hombre, no esquivo, resulta soberbio...

Es de tal altura su prosa, endiablada, que de su lectura no se saca nada...

Al que en el ocaseo, tan bien se conserva, no le hace ya caso ni el mismo La Cierva.

Después que he leído su nota en camelo, sólo he deducido que nos toma el pelo...

Son tan elocuentes ciertas palabrejas, que, al verlas, las gentes se quedan perplejas.

Habla de su escote... Este don Antonio es, y valga el mote, el mismo demonio.

Viendo lo que alvulta su lenguaje al uso, Maura me resulta un hombre confuso...

La nota, que peca de ampuloso anhelo, es hueca, muy hueca... (¡vamos, un buñuelo!).

Yo no he comprendido la nota de Maura. Me han entretenido más las de la Isaura...

Maura... ¡sí, o no? Eso pasó ya. Maura resultó que... ni fu ni fa...

JUSTO MEDIO

Banco Zaragozano

Secursies en RIOJA, HARO Y SANTO DOMINGO
 Abona En cuentas corrientes a la vista, 2 Oros
 Imposiciones a un año, 4 po 100

Caja de ahorros, tres y medio por ciento

GIROS Y CARTAS DE CREDITO, COMPRA VENTA DE FONDOS PUBLICOS Y DE TODA CLASE DE VALORES Y MONEDA EXTRANJERA.

Región del Alhama

Saludo.— Nuevo servicio de autos y correo.—
Bodas.— Huéspedes.—
Los frutos
AGUILAR, 7.— Al tener el honor de dar principio a mi labor de corresponsal de LA RIOJA, envío mi más cordial saludo a sus lectores y les ruego lean con benevolencia mis pequeñas crónicas, que serán un resumen de noticias de este mi pueblo, al que admiro y quiero mucho, como buen aguilareño.
 Y comenzando mi cometido, allá van las noticias de hoy:
Como resultado de las incansables gestiones de nuestro diputado a Cortes señor Rodríguez, el día 5 de este mes se implantó el servicio de conducción del correo en automóvil desde la estación de Castejón a esta villa, y como la mejora para este pueblo es importantísima, el vecindario lo recibió con júbilo, al extremo de salir todo él con sus dos bandas de música a recibir el hermoso ómnibus de las «Empresas Reunidas de Automóviles», a cuya Sociedad se concedió la subasta el día 27 último.
Ayer se celebró el enlace matrimonial de la encantadora señorita Dolores Martínez Herrero con el apuesto joven Rafael López Berdonces.
 En este motivo tuvimos el gusto de saludar al industrial ceaserano don Amalberto Remón, que vino acompañado de sus bellísimas hijas señoritas Carmen e Isabel.
 Parece que la carestía de la vida no hace el «coco» a los valientes jóvenes de esta localidad, pues hay entre ellos varios que están decididos a pasarse al bando de San Marcos dentro del presente año.
Se encuentran entre nosotros el señor don Manuel Tatay y doña Ana H. de Tatay, padres de la esposa de don Miguel Guillo, gerente de la fábrica de tejidos de los señores Ratés.
Se está llevando a cabo la recolección de la rica manzana que produce este hermoso valle, y parece que los compradores se mueven, habiendo hecho ajustes a 5 pesetas arroba de 11'50 kilos.
 La cosecha de nuez también ha sido muy abundante; pero hasta la fecha no parece que hay muchos solicitantes de esta fruta, tan solicitada en los últimos años.—Miguel

Notas militares

Ascensos.— En la propuesta de ascensos de este mes, se halla comprendido el farmacéutico primero de esta plaza, don Enrique Lizas Martínez al empleo de farmacéutico mayor y don Antonio Martínez a farmacéutico primero.

A Estella.—Ayer marchó a Estella la brillante música del regimiento Cantabria, a las órdenes de su digno director el maestro Mateo, al objeto de tomar parte en las fiestas que se han de celebrar en aquella histórica ciudad, con motivo de la entrega de la nueva bandera, donación de las Ordenes Militares al regimiento de esta denominación, a cuyo solemne acto asistió el rey, acompañado del ministro de la Guerra.

Matrimonios.— Les ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio a los sargentos del regimiento Bailén, Valeriano Jiménez Forcada, con doña Benita Jiménez Inés, y Sergio Ferro Fernández, con doña María Puy Romano Senosiain.

Escuelas prácticas.— Independientemente de las que se están efectuando, para la realización de las prácticas de columnas mixtas y ejercicios combinados con fuego real, se asignan a cada región 60.000 pesetas.

Santo Domingo

7 de octubre.
Estadística municipal.— En otras ocasiones, y haciéndonos eco de la protesta de propietarios de fincas urbanas, hemos puesto de manifiesto la falta de equidad y la injusta irrisoria desigualdad con que se paga la contribución urbana en este término municipal.
 Hoy, que hemos conocido también apéndices y repartos en la contribución rústica, vemos la manera que asiste a muchos propietarios que se quejan y que claman en el desierto. La calificación de tierras es injusta e insoportable. Heredes en las Carrasquilla o la Zorilla, que son los peores terrenos del municipio, hay algunos que están clasificados en la estadística como de **primera clase**, y en cambio las fincas en las Regaderas, que hemos visto pagar a mil pesetas la fangosa se capitalizan como de **clase cuarta o ínfima**.

Esta absurda clasificación, como consecuencia que sabemos de propietarios de tierras que le producen en renta 260 pesetas y que paga de **contribución anual 140 pesetas**; o sea más del 50 por 100 de su producto.

Aquí tienen un asunto importantísimo y de acción social el Sindicato Agrícola y los concejales bradores, para que de él se precorpen y que no cejen hasta conseguir que la justicia impere.

Entendemos que la estadística de 1878 es atrozmente disparatada y enormemente absurda.

Reuniones.— Convocadas a una reunión en la Casa Consistorial las personas que desean la constitución de un Casino de recreo en nuestra ciudad, ajeno a toda idea partidista, los reunidos ayer acordaron el nombramiento de una Comisión gestora, compuesta por los señores don Abdón Sáenz, don Graciano Rioja, don Isaac San Martín, don Fortunato Quemada, don Veriliano Salas, don Ricardo Saseta y don Felipe Notivoli. Estos señores se encargaron de buscar ofertas de señores, prepararán reglamento y organizarán en proyecto los servicios, etc., etc.; y preparados estos trabajos solicitarán la reunión general para que sea un hecho el Casino Calceatense.

También se reunió el Comité directivo de las obras del teatro, que acordó rectificar el proyecto de la fachada central, en su parte superior, colocando columnas de hierro en vez de vigas de madera, lo que supone un mayor gasto de pesetas.

Enhorabuena.— Se la damos al muy ilustre señor don Emilio Pérez Remón, magistral de esta catedral, que por conveniencia particular se presentó a oposiciones a la vacante de canónigo doctoral y ha sido propuesto por el Cabildo el primero en tema, después de reñidos ejercicios de oposición con otros tres ilustrados sacerdotes.

Escandalosos.— Como alteradores del orden, escandalosos y desobedientes a las autoridades, ingresaron en la cárcel del partido diez mozos de la ciudad, a los que se sigue sumario. Aplaudimos el celo de la policía nocturna, la eficaz ayuda de la Guardia civil y la energía de las autoridades.

De Zaragoza

Madrid, 7.—10 n.

LOS PATRONOS EBANISTAS

ZARAGOZA.—Al gobernador civil han presentado a los patronos ebanistas un escrito en el que participan que no admitirán al personal sindicalizado, ni las exigencias del Sindicato, ni menos tolerarán delegados de él en sus talleres.

Añaden que admitirán al personal cuando lo crean pertinente, avisando al obrero con ocho días de anticipación.

Esta nota de los patronos y la actitud de los obreros, hace que las impresiones sobre este conflicto sean muy pesimistas y que se tema que se llegue, por tanto al cierre de los talleres.

A MADRID

El día 11 se celebrará en Madrid una Asamblea de la Federación Patronal.

Asistirá a la reunión una comisión de patronos de esta capital.

La asamblea tendrá gran importancia.

UN DETENIDO

Florentino Gálvez, de 21 años, carpintero, fué ayer detenido por oponerse a que trabajara en un taller de la plaza de La Seo el aprendiz Andrés Puértolas, hijo de un guardia municipal.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado.

LOS SASTRES

Los jornaleros sastres se reunieron ayer y acordaron nombrar dos delegados de la sección y otros dos del Comité del Sindicato para tratar con los patronos de las bases que les presentaron.

EL CAPITAN GENERAL

Hablando ayer el capitán general señor Anapudia, manifestó que los obreros que fueron a requerir su intervención no han vuelto con las bases que le ofrecieron.

EL ALUMBRADO DEL PASEO

El representante del servicio de alumbrado público, don Manuel Maroín, visitó ayer mañana al alcalde señor Ballarín, para manifestarle que no había ocurrido novedad en la admisión del personal encargado de encender y apagar el alumbrado, habiéndose practicado este servicio con toda normalidad.

Dió también cuenta al alcalde de que antes de las próximas fiestas del Pilar quedará terminada la instalación definitiva aérea del alumbrado del paseo de la Independencia.

FABRICANTES DE HARINAS

Una comisión de fabricantes de harinas conferenció ayer con el gobernador civil.

Manifiestan que, llamados por el ministro de Fomento, marchaban a Madrid.

Por esta causa la reunión de fabricantes anunciada para el viernes quedará aplazada hasta el regreso de dichos fabricantes.

REGALO AL CARBENAL

La comisión nombrada por el clero zaragozano para regalar al cardenal Soldevilla un juego de misa, se propone hacerle entrega del obsequio el día 12 en la solemne fiesta religiosa que se celebrará en el templo del Pilar.

INAUGURACION

Mañana se inaugurará oficialmente el laboratorio de investigación instalado en la Universidad.

Con tal motivo vendrá de Madrid el rector de aquella Universidad, doctor Carracedo, quien pronunciará un discurso.

SUICIDIO

Esta madrugada se ha suicidado don Alberto Pina, persona muy conocida en esta capital por haber sido gerente del Círculo Mercantil.

Este señor solicitó anoche una

NO QUEME USTED SU DINERO INUTILMENTE

Carbone minerales "Ovoides"

ESPECIALES PARA ESTUFAS Y COCINILLAS

60 % más barato que nadie 60 %

PRECIO SERVIDO A DOMICILIO

Saco de 40 kgms. ptás 4'50
Tonelada 1.000 » » 95 »

Pedidos, A. PUEYO (hijo)-Imprenta, 9, entr.º

DEPOSITO: CARNICERIAS, 18.

De Barcelona

Madrid, 7.— V. h.

NUEVO ATENTADO SOCIAL

BARCELONA.—A la una y cuarto de la tarde han sido víctimas de una agresión tres mozos vaqueros que bajaban la escalera de la Sociedad «La Espiga».

Eran dichos individuos Francisco Campisto, que fué presidente interino de dicha Sociedad; José Sabarté y Miguel San Román.

Cuando éstos se encontraban cerca de la puerta fueron objeto de una descarga que les hicieron unos desconocidos, apostados en la entrada de la casa.

Los agresores emprendieron la huida seguidos por varios individuos de «La Espiga», que bajaron al portal al ruido de las detonaciones; por tres o cuatro agentes de la Policía y algunos transeúntes.

Uno de los agresores huyó por la calle del Arco del Teatro y los otros dos por la de Monserrat, esgrimiendo todos ellos sendas pistolas para evitar, con la amenaza, que algún transeúnte se interpusiera para detenerlos.

A uno de los agresores se le cayó al suelo la pistola, que recogió y prosiguió su huida.

Francisco Campisto fué trasladado a la Casa de Socorro, y eran de tal gravedad las heridas recibidas, que falleció a poco de ingresar en el referido establecimiento.

José Sabarté presentaba una herida en el antebrazo derecho, producida por arma de fuego.

Sabarté fué llevado al Hospital de Santa Cruz.

El muerto era casado y deja dos hijos.

El Juzgado de guardia se presentó en el lugar del suceso.

Seguidamente se personó en la Casa de Socorro para continuar la práctica de diligencias.

EL ESTADO DE LAS HUELGAS

El gobernador civil, hablando con los periodistas de la huelga de carreteros les dijo que era un conflicto que había llegado a tener caracteres agudísimos.

Añadió el señor Bas que estaba disgustado por el proceder de patronos y obreros, y que, como por lo visto, la medicina estaba agotada, tenía que emplear la cirugía.

Esta mañana secundaron la huelga los obreros de los ramos de limpieza e higiene, temiéndose cerrara el día con más adhesiones a la huelga.

En contra de los anuncios de huelga general que se hicieron ayer, la situación sigue igual y el paro no se ha declarado.

A consecuencia de la infundada alarma que cundió esta madrugada, las autoridades adoptaron grandes precauciones, siendo una de ellas la de disponer que esta mañana salieran a prestar servicio los guardias de Seguridad armados de carabinas.

Farmacia de Iglesias

ESPECIALIDADES

Aguas minerales frescas. Ortopedia

Todos los medicamentos que esta Casa emplea en las recetas son patentados y de las mejores marcas.

MURO DE FRANCISCO DE LA MATA, NUMERO 10

EXTRANJERO

Madrid, 7.— V. h.

CORRIDA Y EXCURSION

El día 14 del actual se celebrará una gran corrida de toros organizada por la Diputación en honor de los delegados extranjeros que asisten al Congreso de la Unión Postal.

Esta tarde han salido los delegados para el Escorial en excursión y con el fin de visitar los monumentos de dicha localidad.

DOS PASAJEROS AHOGADOS

SAN SEBASTIAN.— De Bayona dan la noticia de un trágico accidente ocurrido con un hidroavión que hace el servicio entre Bilbao y Bayona.

Al remontarse el aparato en aquella plaza francesa, a las once de la mañana, con el piloto y dos pasajeros, fué arrastrado por un remolino y cayó en las aguas del río Adour.

Los dos pasajeros perecieron ahogados, habiéndose podido recoger el cadáver de uno de ellos.

El piloto se llama Gosselin.

Los pasajeros, víctimas del accidente, fueron don José Beascoa, mejicano, que se hallaba en Lequeitio pasando una temporada y que se proponía regresar a su país dentro de poco, y don Javier Amiá, comerciante establecido en Lequeitio.

Este tiene dos hermanos médicos establecidos en Bilbao, ícs cuales han salido en auto para Bayona.

LAS CONDICIONES

DE LA FÁZ

PARIS.— Dicen de Riga que las condiciones de paz por los soviéticos son las siguientes:

La frontera pasa al Este de la línea férrea de Rovne, por Jarny, Lunynice, hasta Disna, en la frontera de Letonia. Se reconoce en principio la independencia de Rutenia blanca y de Ucrania. Los polacos están libres de todas sus deudas hacia Rusia y podrán participar en el oro ruso. Rusia se compromete a reparar los daños causados a los civiles polacos.

LOS RUSOS ABANDONAN GALITZIA

BERLIN.— Se confirma, de procedencia alemana, la noticia según la cual la delegación bolchevique de Riga está dispuesta a abandonar toda diferencia en la cuestión de la Galitzia oriental, si con ello se puede apresurar la firma del armisticio y del Tratado de paz preliminar.

UN «ULTIMATUM» INGLES

LONDRES.— Según el Daily Mail, el Gobierno británico ha enviado al de Moscú una nueva nota, equivalente a un «ultimatum», exigiendo en el plazo máximo de ocho días una respuesta categórica sobre liberación y repatriación de los súbditos británicos presos en Rusia.

Aquella nota exige asimismo toda clase de seguridades acerca de la cesación inmediata de la propaganda antibritánica.

LA GUERRA CIVIL

EN IRLANDA

LONDRES.— Una banda armada ha atacado en la última noche el cuartel policiaco de Schull, cerca de Skibbervm.

La sorpresa fué completa, 15 agentes que se encontraban den-

tro fueron hechos prisioneros sin disparar ni un solo tiro.

Un botín considerable de armas y gran cantidad de ametralladoras, cayeron en poder de los asaltantes, los cuales, antes de alejarse, incendiaron el cuartel.

Telegrafían de Cork al «Daily Telegraph» que esta madrugada, las dos, varios autocamiones y automóviles blindados han emprendido en distintos puntos de la ciudad un violento fuego de ametralladoras y fusilería.

El paro del servicio marítimo entre Dublin y Liverpool se ha extendido a la línea Dublin-Escocia.

Ha sido declarado el embargo sobre todos los productos irlandeses con destino a Liverpool.

INCIDENTE ENTRE FRANCIA Y ALEMANIA

PARIS.—La Conferencia de embajadores ha dirigido una nota al Gobierno alemán a propósito del incidente del Canal de Kiel.

Las autoridades alemanas habían detenido un navío danés cargado de municiones y aviónes y proyectado con destino a Polonia.

La Conferencia de embajadores recuerda en esta nota que, con arreglo a las cláusulas del Tratado de Versalles, la navegación en el Canal de Kiel es enteramente libre.

RUSIA E INGLATERRA

LONDRES.— El delegado ruso Krassin se ha dirigido nuevamente por escrito a Lord George, insistiendo en la necesidad de un acuerdo comercial con Rusia en el plazo más breve posible.

Agricultores

Pedid precios de SUPERFOSFATO DE CAL SULFATO DE AMONÍACO CLORURO DE POTASA en Miranda de Ebro a Julio Fernández de Trocóniz

TEATRO BRETON

Un éxito tan grande como esperado constituyó ayer la presentación de Amalia Isaura en el escenario del Bretón.

La cancionista, que ha ido de triunfo en triunfo por los teatros de España, no podía menos de ser objeto de una recepción entusiasta de nuestro público, que se rindió a su arte en los primeros momentos, tributándole atronadores aplausos.

Amalia Isaura se mostró modesta cuando se le llame a la escena del cóuple cómico, pues que con él obtuvo la más calurosa sanción del aplauso público, y decir verdad hasta romperse las manos hubiéramos aplaudido sus números de «La Francesa» y «Nuevos ricos», cuya ejecución es imposible igualar, ni en nosotros fuera costumbre aplaudir.

El auditorio de la vermouthe, no obstante ser pasadas las nueve cuando la «estrella» comenzó su actuación, ni dió muestras de inquietud ni abandonó su asiento hasta que Amalia quiso, y sobre esto justo es decir que se le vio tan entusiasmado como nunca.

Y hecha justicia a los méritos de la cancionista, tendremos el debido tributo de admiración a «Marujilla», la espléndidamente bella, la gentil, la armónica barlarina que ha sabido adentrarse en el público de tal manera, que ayer, aún habiendo espectáculo por ver a la Isaura, se hizo aplaudir ruidosamente sobre todo en uno de los números que estrenó, llamado «Trenes llanos», en el que mostró su agilidad, su gracia y hasta su arte en el gesto—y se vió obligada a dar varios bailes de regalo y a saludar repetidamente a cortina levantada.

La película, muy bonita. El teatro, «de bote en bote».

Hoy volverán a actuar la Isaura y «Marujilla» y se proyectará una preciosa película, habiéndose dispuesto la Empresa que por lo dilatado del espectáculo la sección de la tarde comenzará a las seis y media y no a las siete menos cuarto como se había anunciado.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
 LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESARROLLARSE.



SINGER

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Logroño: Sagasta, 4 y 6.

HOLLAND AMERICA LINE
 SERVICIO REGULAR DE magníficos vapores correos ENTRE BILBAO, CUBA, MEXICO, NUEVA ORLEANS Y PUERTOS DE AMERICA DEL SUR.

Salidas del puerto de BILBAO durante el mes de septiembre PARA LOS PUERTOS DE AMERICA DEL SUR

El día 4 de noviembre, el vapor **"POELDIJK"**
 SERVICIO DE CUBA, MEXICO Y NUEVA ORLEANS
 El día 18 de octubre, el vapor **"Amsteldijk"**
 El día 15 de noviembre, el vapor **"Zuiderdijk"**
 El día 6 de diciembre, el vapor **"Goredijk"**

Para fletes, cabida y demás informes, dirigirse a los agentes consignatarios en BILBAO

PEREZ ULLIVARRI é HIJOS
 BARRIOETA ALDAMAR, 2 BILBAO.— TELEFONO 412
 TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS, «ULLIVARRI», BILBAO.

Gran Bazar y Ferretería

Paquetería, quincalla, depósito de calzado, máquinas de coser, loza, juguetaría, objetos de escritorio, relojería, venta de muebles al contado y a plazos, clavazón, herramientas y útiles para toda clase de oficios, Carpintería, vidrios planos, estirados y en colores, batería de cocina, pinturas y barnices, salobas y demás artículos del ramo.

Joaquín Vilches e Hijo, Mayor, 11 y 13, Fitero (Navarra)

DENTADURA PERPETUA
 POR EL LICOR DEL POZO.



TAN INMENSA ES SU FAMA QUE DEL ORBE SE TRANSPORTA A LA REGIÓN SIBERIAL

NODRIZAS

—Se ofrece para criar en su casa, leche de 4 meses. Informa Anastasio Cuñado, en Anguciana.

—Soltera, de 21 años, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Aquilina Oraá, en Moreda (Alava).

—Casada, de 28 años, leche de dos meses, desea criar en su casa de Leza de Río Leza. Informes, Mercado, 43, comercio de don Tomás Martínez.

—Casada, de 38 años, leche de 10 meses, desea criar en su casa. Informa Pedro Nanclares, en Briones.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces **Matias López** SON LOS MEJORES DEL MUNDO

PEDIDOS EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

CAIDA DEL CABELLO se evita usando el Ron-quina especial que se prepara en la **FARMACIA DE IGLESIAS** Muro de la Mata, 10.

CEBADERO. Se necesita para la Posada de San Antón, Logroño. Inútil presentarse sin buenas referencias.



Anisado exquisito Las Cadenas de Navarra

Hijos de Pablo Esparza VILLAVA Navarra

PHILIPS — ARGA
 LA VERDADERA EMPARADA del HOGAR



DOBLE LUZ A MITAD DE COSTE

Es inútil ocultar la verdad

Las Lámparas de filamento gastan un 50 a 100 por 100 más que la PHILIPS ARGA y medio VARIO, dando a la vez una luz amarilla. Por lo tanto usted verá si le conviene.

De venta en todas las centrales y establecimientos de electricidad. Al por mayor Adolfo Hielscher, almacén de material y maquinaria eléctricos, Marqués de Cubas, 10. Madrid.

CASA. Se desea vender una, situada en lo más céntrico de la población, con planta baja, cuatro pisos, derecha e izquierda, con motor propio y galerías. Darán razón en LA RIOJA.

CASA DE CAMPO.— Se arrienda una con cuadras, corral y seis fanegas de tierra, huerta de regadío, carretera de Landero, a tres kilómetros de la ciudad. Para tratar, Carmelitas, 3. Logroño.

Legión Extranjera Española
 Extranjeros, españoles, paisanos, se admiten en Los banderines de enganche que hay en todos los Gobiernos Militares de España.

CONDICIONES.— Primas de enganche 600 y 700 pesetas; sueldo diario 4'50 pesetas, aproximadamente. Edad: de 18 a 40 años. No se exige documentación. Los soldados en activo servicio de todas las Armas y Cuerpos, solicitarlo por conducto de sus jefes.

Sembradoras INTERNATIONAL
 Gradas de muelles de patín y con ruedas
 Cultivadores de dos palancas MASSEY HARRIS

Preferido siempre nuestro arado "Brabant"

Ajuria y Aranzabal (S.A.)
 VITORIA

SUCURSAL EN LOGROÑO VARA DE REY, 13

Arados trisurco y cuatrísurco
 Arrancadores de remolacha
 Gradas desterronadoras de estrellas

NOTA.—En esta Sucursal nos encarga de la reparación de toda clase de maquinaria agrícola de nueva fabricación y venta. Las piezas de cambio pedir las siempre a nuestra Sucursal.

Artículos de cemento Portland prensados

LADRILLOS
TEJAS PLANAS

Resistentes, impermeables, incombustibles, de aristas perfectas, no necesitan enlucido. Se cortan perfectamente, a pesar de su gran dureza. Se hacen en cualquier color y con la cara útil de cualquier forma. Dimensiones, 25 por 12 por 6'5.

Impermeabilidad absoluta. Poco peso (35 a 37 kilos metro cuadrado). Resistentes al paso por la cubierta. De perfecto ajuste. No les afecta el hielo ni el fuego. Resistencia pendientes de 20 por 100. Colores permanentes y variados a voluntad.

BLOQUES HUECOS, BALDOSAS, TUBOS, FREGADERAS, PISTONES DE CERCADO Y REGUERAS PARA CONDUCCION DE AGUAS A CIELO ABIERTO.

FABRICANTE, JULIO F. DE TROCONIZ, MIRANDA DE EBRO